



Valparaíso, 28 de julio de 2025

**OFICIO N° 876-2025**

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, informar respecto de la situación que afecta a al menos cinco hospitales de la región Metropolitana de Santiago -los hospitales Sótero del Río, El Carmen de Maipú, San José, Félix Bulnes y Barros Luco-, donde se ha reportado un alto número de licencias médicas entre el personal de la salud, que involucrarían a más de 839 funcionarios. En particular, se sirva detallar si existe una estrategia o línea de acción definida por parte de ese ministerio para abordar esta problemática, considerando su impacto en ausentismo laboral, la rotación de personal y la recarga de funciones en los equipos de salud, así como también el estado de los sumarios administrativos en su caso, en los respectivos servicios de salud.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, señor **Patricio Rosas Barrientos**.

Dios guarde a US.,

**LEONARDO LUEIZA URETA**  
Abogado Secretario (A) de Comisiones

**A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.**

Comision de Salud Cámara de Diputados  
Congreso Nacional de Chile  
[saludcam@congreso.cl](mailto:saludcam@congreso.cl) 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: FC3128817F366395